



PEID

2019 / 2025

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL DE
DESARROLLO



Rector

Santiago José Castro Agudelo

Sede Bogotá

Vicerrector Académico

Rodrigo Lupercio Riaño Pineda

Vicerrectora Administrativa

María del Pilar Galat Chediak

Secretario General

Marco Tulio Calderón Peñaloza

Sede Armenia

Rector Delegatario

Camilo Augusto Torres Duque

Vicerrectora Académica

Bibiana Vélez Medina

Vicerrector Administrativo y Financiero

Jorge Alberto Quintero Pinilla

Secretaria General

Ángela María Narváez Osorio

Contenido

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, SU ESENCIA	4
PRINCIPIOS FILOSÓFICOS FUNDACIONALES	5
PRESENTACIÓN	6
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	7
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO PEID 2019-2025	8
ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO PEID 2019-2025	9
EJES ESTRATÉGICOS DEL PEID 2019-2025	10
EJE ESTRATÉGICO N.º 1. INNOVACIÓN	11
EJE ESTRATÉGICO N.º 2. INTERNACIONALIZACIÓN	14
EJE ESTRATÉGICO N.º 3. INVESTIGACIÓN	17
EJE ESTRATÉGICO N.º 4. PROYECCIÓN	19
EJE ESTRATÉGICO N.º 5. SOSTENIBILIDAD Y EXPANSIÓN	21
MODELO DE EJECUCIÓN DE PEID 2019-2025	23
OPERACIÓN DEL BALANCED SCORECARD 2019-2025	24

Universidad La Gran Colombia, su esencia

Conforme a la voluntad del fundador Julio César García, la Universidad La Gran Colombia inicia sus labores en febrero de 1951, año en que se firma la primera carta fundacional. En el año de 1953 recibió la personería jurídica mediante la resolución número 47 expedida por el Ministerio de Justicia, en la cual se configura el carácter de la Institución que, interpretado a través de sus principios, ha permitido la armonización entre el pensamiento y la realización de su misión transformadora.

“Universal por definición, atenderá a todos los frentes de la cultura y la formación humana, preferentemente el fomento de la investigación científica y tecnológica y la enseñanza a los hombres de trabajo en las técnicas profesionales, las tecnologías de punta o las profesiones o disciplinas que racionalizan sus procesos productivos mediante los programas de pregrado y seminarios de formación continuada que garanticen la formación permanente y la promoción de estudios de profundización e investigación y de alta cultura para postgraduados en programas académicos de especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados”(Estatutos Generales, Universidad La Gran Colombia, Preámbulo).

Principios filosóficos fundacionales

Universidad Cristiana:

“porque está dedicada a la afirmación de la dignidad humana y a la búsqueda comunitaria de la verdad y ha esculpido en su escudo las palabras de Cristo: “Veritas Liberabit Vos”. La orientación cristiana es la católica, sin exclusión alguna”.

Universidad Bolivariana:

“porque fiel a los ideales del Libertador, contribuye a la integración de los pueblos hispanoamericanos en general y grancolombianos en particular, para gestar una nueva civilización”.

Universidad Hispánica:

“porque se constituye en una defensa permanente de los valores culturales heredados de la Madre Patria”.

Universidad Solidaria:

“porque está comprometida con la educación de las gentes de menores recursos económicos y con la promoción permanente de la cultura de la solidaridad”.

Presentación

La educación superior enfrenta hoy grandes retos a nivel mundial y tiene que repensarse y evolucionar para ser punto de partida en la promoción de la innovación, la investigación y la internacionalización. De igual modo, las universidades deben proyectarse como escenarios para la formación de una mejor ciudadanía, como aliadas del Estado, pero especialmente de las empresas y de las fuerzas productivas, siempre evitando quedarse en la quietud que otrora imperaba.

La universidad en el siglo XXI está llamada a expandirse, a ofrecer más y mejores alternativas de formación, a garantizar su sostenibilidad estando presente y en primera línea, acompañando los grandes avances tecnológicos y el desarrollo.

La Universidad La Gran Colombia, además, tiene que hacer valer su tradición cristiana, hispana, bolivariana y solidaria, como el camino que ofrece a quienes la integran. Para ello, seguirá evolucionando, siempre invocando la protección de Dios.

Presentamos aquí el nuevo PEID, guía fundamental que traza el camino que emprendemos y recorreremos en los próximos siete años y que buscan consolidar una Universidad acreditada nacional e internacionalmente, que le abre las puertas a los estudiantes en diferentes modalidades, con plena solidez financiera y presente en todo el territorio nacional.

Queremos que la Universidad La Gran Colombia sea una experiencia de vida y para ello la UGC evoluciona, evolucionemos todos.

Santiago José Castro Agudelo
Rector

Direccionamiento estratégico

El direccionamiento estratégico de la Universidad La Gran Colombia está determinado por la Misión y la Visión. A partir de este marco de referencia, se ejecutarán las acciones en todos los niveles de gestión hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID) 2019-2025.



La Universidad La Gran Colombia es una comunidad integrada por los estudiantes, los profesores y la administración, cuyos propósitos son la formación integral y permanente de sus miembros, la búsqueda de la verdad a través de la investigación, la innovación, la generación de nuevo conocimiento y la comunicación del saber. Conforme al criterio de su fundador, Julio César García Valencia, es una universidad cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria.



La Universidad La Gran Colombia estará acreditada nacional e internacionalmente como una institución de alta calidad, que ofrecerá programas en toda la cadena de formación y promoverá la investigación aplicada y la cultura de la innovación. Será referente mundial en transformación digital y en la implementación de nuevas tecnologías.

Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2019-2025

El Plan Estratégico Institucional de Desarrollo - PEID, se constituye como la carta de navegación que marca los objetivos a alcanzar en los próximos siete años y orienta la gestión de las unidades académicas y administrativas.

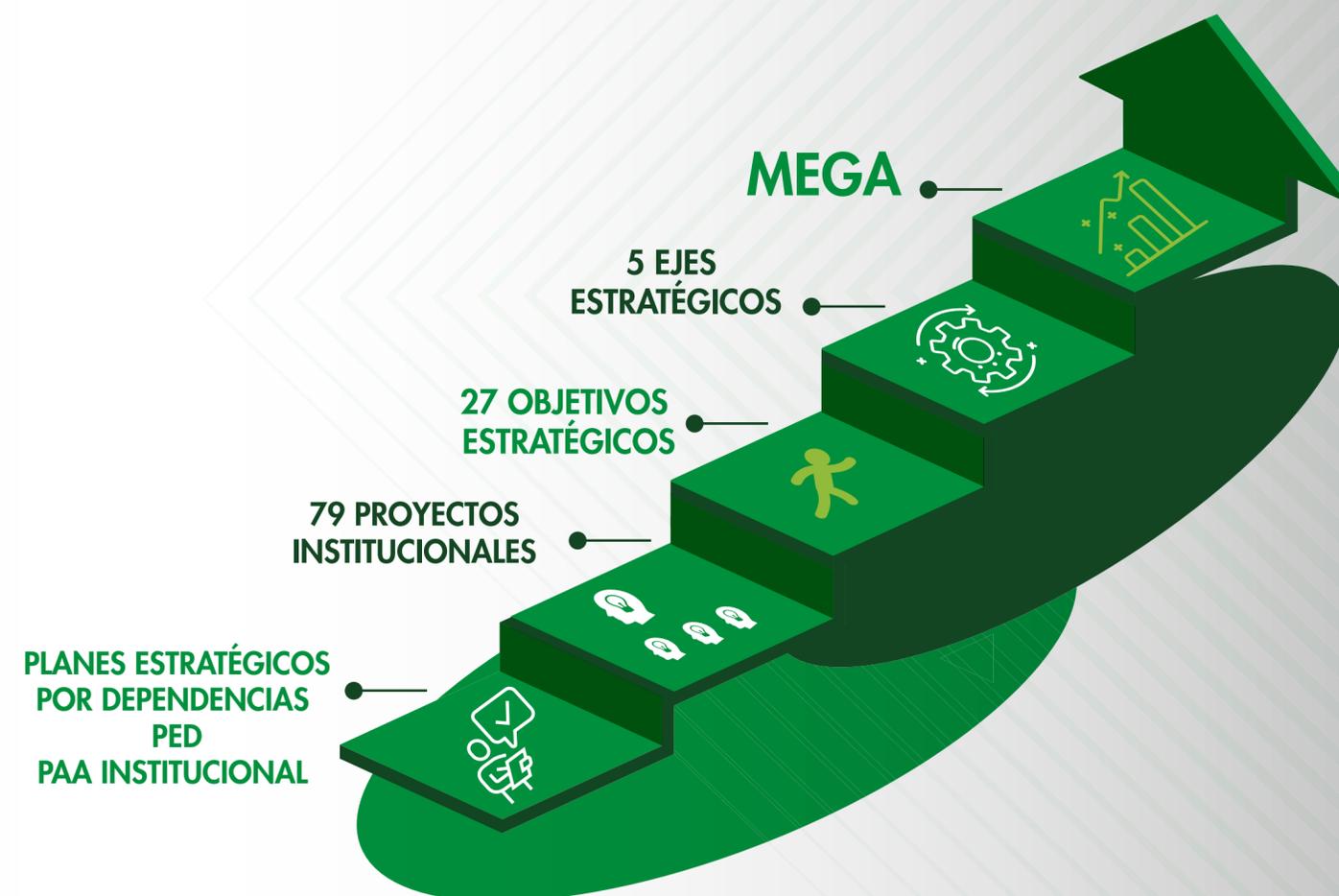
Con base en los aportes recopilados en las diferentes actividades de planeación participativa realizadas en nuestra institución, se definió una ambiciosa MEGA para la vigencia del PEID 2019-2025.

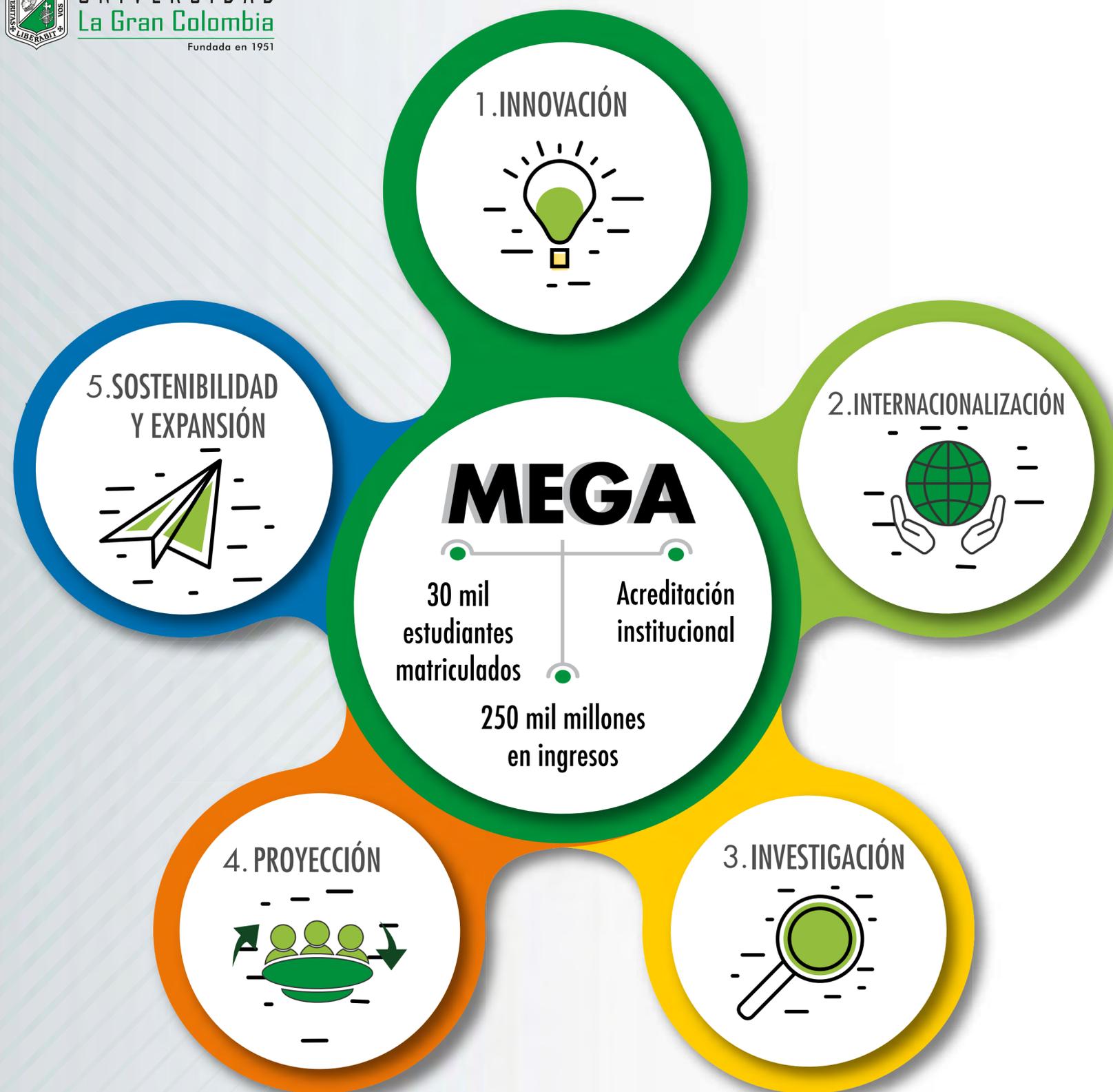


Estructura del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo - PEID

La estructura del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo, propende por una dinámica de renovación y fortalecimiento institucional, a partir de la gestión y desarrollo de los ejes y objetivos estratégicos, que priorizan los recursos y acciones de la Institución hacia el cumplimiento de la MEGA.

El PEID 2019-2025 determina un marco temporal para su despliegue a través de los planes estratégicos por dependencias, articulados con indicadores clave que soportan el proceso de seguimiento, presentando avances de la gestión realizada en tiempo real.





EJES ESTRATÉGICOS PEID 2019-2025

EJE ESTRATÉGICO N.º 1. INNOVACIÓN

Promover una cultura de innovación, de creatividad, de evolución, como punto de partida para mantener la vigencia de todo lo que hace la Universidad La Gran Colombia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.1

Ampliar la oferta académica, a través de la diversificación e innovación del portafolio, para que responda a las realidades sociales, empresariales y tecnológicas del país y de la región.

1.2

Consolidar entornos diferenciales de enseñanza que permitan asegurar la adquisición de las competencias requeridas.

PROYECTO INSTITUCIONAL

- 1.1.1 10 programas nuevos de pregrado, en la modalidad presencial.
- 1.1.2 10 programas nuevos de pregrado, en la modalidad virtual.
- 1.1.3 10 programas nuevos de posgrado, en la modalidad presencial.
- 1.1.4 5 programas nuevos de posgrado, en la modalidad virtual.
- 1.1.5 140 programas de formación ejecutiva, dirigidos a empresas y profesionales.
- 1.1.6 25 cursos masivos abiertos en línea, constantes (*Massive Open Online Course*).

- 1.2.1 14 escenarios especializados de aprendizaje.
- 1.2.2 El 100% de los cursos de los programas académicos presenciales tendrán actividades de apoyo en línea.
- 1.2.3 El 20% del total de los créditos por programa académico presencial estarán en la plataforma virtual.

EJE ESTRATÉGICO N.º 1. INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.3

Consolidar un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, mediado por procesos de innovación, que permita alcanzar altos estándares nacionales e internacionales.

1.4

Fortalecer la relación Estado - Universidad - Empresa, a través de la transferencia del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico, para convertirse en pilar del desarrollo de la capacidad productiva de la sociedad.

PROYECTO INSTITUCIONAL

1.3.1 El Sistema de Aseguramiento de la Calidad deberá ser flexible y responder a tiempo a las exigencias de la acreditación internacional.

1.3.2 El Sistema de Gestión Curricular garantizará la innovación permanente y responderá a las demandas del mercado.

1.3.3 Acreditación en alta calidad de los programas académicos acreditables, ante el Ministerio de Educación Nacional.

1.3.4 Acreditación institucional de alta calidad ante el Ministerio de Educación Nacional.

1.3.5 Acreditación internacional en alta calidad.

1.4.1 10 proyectos de innovación con entidades del sector productivo.

1.4.2 Tres patentes que impacten el desarrollo económico y social del país.

1.4.3 Pre-incubación de 70 empresas.

1.4.4 Pre-incubación de 7 empresas comunitarias.

1.4.5 Creación y consolidación del Centro de Transferencia de Conocimiento.

EJE ESTRATÉGICO N.º 1. INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.5

Ser reconocidos por la transformación digital de los procesos académicos y administrativos en el contexto de las instituciones de la educación superior.

1.6

Ser referente nacional e internacional en innovación social.

PROYECTO INSTITUCIONAL

- 1.5.1 Tres proyectos de transformación digital.
- 1.5.2 El 100% de los sistemas de información integrados.
- 1.5.3 El 100% de los servicios académicos y administrativos disponibles en línea.
- 1.5.4 El 100% de los estudiantes, profesores y administrativos conectados a la plataforma digital mediante dispositivos móviles.

- 1.6.1 Dos proyectos de innovación social con organismos de cooperación internacional.
- 1.6.2 Tres espacios permanentes en los medios de difusión institucional, para la comunicación del impacto de los proyectos de innovación social.

EJE ESTRATÉGICO N.º 2. INTERNACIONALIZACIÓN

Una visión global que impacte todas las disciplinas y que se construya a partir de experiencias internacionales y activa participación en redes académicas, empresariales, gremiales y de organismos multilaterales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.1

Incrementar la interacción de la comunidad académica en los contextos nacionales e internacionales para consolidar los procesos de internacionalización en la Universidad La Gran Colombia.

2.2

Fomentar la internacionalización de los procesos de investigación y creación artística y cultural de la Universidad La Gran Colombia.

PROYECTO INSTITUCIONAL

2.1.1 El 70% de los programas académicos con certificaciones internacionales.

2.1.2 El 70% de la comunidad universitaria con dominio de competencias globales.

2.1.3 Siete alianzas con entidades académicas y culturales para el programa de "Internacionalización en casa".

2.2.1 30 docentes investigadores en estancias internacionales de investigación.

2.2.2 El 20% de las tesis de maestría evaluadas por pares académicos internacionales.

2.2.3 70 investigadores internacionales entrantes.

2.2.4 30 estudiantes vinculados a la ruta de formación investigativa en estancias internacionales.

EJE ESTRATÉGICO N.º 2. INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.3

Fomentar la internacionalización de los procesos de investigación y creación artística y cultural de la Universidad La Gran Colombia. Fomentar el bilingüismo con el fin de crear espacios de integración e interculturalidad.

2.4

Fortalecer la internacionalización curricular de los programas académicos.

PROYECTO INSTITUCIONAL

2.3.1 El Centro de Lenguas, Internacionalización y Cultura de la Universidad La Gran Colombia reconocido como un ente certificador internacional.

2.3.2 Los estudiantes del Centro de Lenguas, Internacionalización y Cultura con certificado de examen internacional.

2.3.3 El 30% de las actividades extracurriculares en una segunda lengua.

2.3.4 El 20% de los planes de estudios en inglés.

2.4.1 Dos análisis de comparación internacional del currículo de los programas académicos, teniendo como referentes las primeras 500 Universidades del ranking *The Times Higher Education*.

2.4.2 El 20% de la colección de bibliografía básica de los programas académicos en inglés.

EJE ESTRATÉGICO N.º 2. INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.5

Fortalecer los procesos de movilidad académica de la comunidad universitaria para generar valor agregado a los programas académicos.

2.6

Establecer esquemas de cooperación internacional para desarrollar las actividades encaminadas al fortalecimiento de las funciones sustantivas.

PROYECTO INSTITUCIONAL

2.5.1 300 estudiantes extranjeros en los programas de pregrado y posgrado.

2.5.2 750 estudiantes en movilidad saliente.

2.5.3 30 profesores internacionales provenientes de las mejores Universidades, de acuerdo a los diferentes rankings (*Universidades del The Times Higher Education*).

2.5.4 300 profesores extranjeros en los programas académicos.

2.5.5 200 profesores en movilidad saliente.

2.5.6 40 colaboradores administrativos con movilida internacional.

2.6.1 10 proyectos de cooperación internacional.

2.6.2 Los programas académicos participando activamente en 50 redes nacionales o internacionales de cooperación.

EJE ESTRATÉGICO No 3. INVESTIGACIÓN

Una apuesta clara por la generación de nuevo conocimiento, producto de investigaciones aplicadas en las que participa toda la comunidad y que se desprenden de un amplio y flexible proceso de formación para la investigación, en la que participen profesores, estudiantes y la administración.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

3.1

Posicionar los grupos de investigación de la Universidad en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3.2

Aumentar el impacto científico de las publicaciones derivadas de las actividades de investigación, creación e innovación de la Universidad La Gran Colombia.

3.3

Incrementar la participación de los estudiantes y egresados en la ruta de investigación formativa de La Universidad La Gran Colombia.

PROYECTO INSTITUCIONAL

3.1.1 Cuatro grupos de investigación en la categoría A de Colciencias.

3.1.2 10 grupos de investigación en la categoría B de Colciencias.

3.1.3 10 investigadores senior, 20 asociados y 50 junior en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3.2.1 El 100% de los docentes vinculados a los grupos de investigación con publicaciones en revistas indexadas.

3.2.2 El 100% de los libros resultado de investigaciones con una citación en publicaciones indexadas.

3.3.1 El 5% de los estudiantes de pregrado en los semilleros de investigación.

3.3.2 El 100% de los proyectos de investigación, creación e innovación con vinculación de estudiantes.

3.3.3 42 estudiantes en el programa de jóvenes investigadores.

EJE ESTRATÉGICO No 3. INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

PROYECTO INSTITUCIONAL

3.4

Garantizar la apropiación curricular de las actividades y los productos de investigación, creación e innovación de la Universidad La Gran Colombia.

3.4.1 El 100% de los resultados de investigación, creación e innovación incluidos en los syllabus.
3.4.2 10 cursos electivos derivados de las actividades de investigación, creación e innovación.

3.5

Garantizar la apropiación social de las actividades y los productos de investigación, creación e innovación de la Universidad La Gran Colombia.

3.5.1 El 10% de los proyectos de investigación con participación del sector empresarial.
3.5.2 El 100% de los grupos de investigación en una red de conocimiento especializado.

EJE ESTRATÉGICO N.º 4. PROYECCIÓN

Una universidad socialmente responsable que lleva sus programas, sus aportes, investigaciones, trabajo comunitario y promoción del emprendimiento a todos los escenarios y que se esfuerza por lograr una Colombia comunitaria y compartida.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

4.1

Fortalecer el programa de retorno al alma mater, que permita afianzar la interacción de los egresados con la Universidad, como miembros activos de la Institución.

4.2

Aumentar la participación y contribución de la comunidad universitaria en iniciativas con las organizaciones de la sociedad civil para generar soluciones a las problemáticas socialmente relevantes.

4.3

Participar activamente en las redes internacionales de responsabilidad social universitaria.

PROYECTO INSTITUCIONAL

4.1.1 Siete proyectos con los egresados para la retroalimentación curricular, la inserción laboral, los eventos académicos y la actualización académica.

4.2.1 Un proyecto por programa académico, enmarcado en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

4.3.1 Implementar un modelo internacional de responsabilidad social universitaria.

EJE ESTRATÉGICO N.º 4. PROYECCIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

4.4

Promover la democratización en el acceso a la educación superior en la región.

4.5

Visibilizar la Universidad La Gran Colombia en el sector educativo nacional e internacional.

PROYECTO INSTITUCIONAL

4.4.1 Un programa de recaudación de fondos cofinanciado que promueva la cobertura y el acceso a la educación.

4.4.2 Un programa que promueva la inclusión de los estudiantes en condición de discapacidad.

4.5.1 Un sistema de inteligencia competitiva que genere estudios de viabilidad, factibilidad y mercado.

4.5.2 La marca Universidad La Gran Colombia reconocida y posicionada en el segmento de la educación superior.

EJE ESTRATÉGICO No 5. SOSTENIBILIDAD Y EXPANSIÓN

Una universidad que avanza en su presencia regional, en la oferta de nuevos programas y nuevas modalidades de formación; que abre sus puertas a más estudiantes, con amplias alternativas de financiación, programas de permanencia y que se proyecta hacia el crecimiento como garante de sostenibilidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

5.1

Certificar el Sistema Integrado de Gestión Institucional en todas las sedes.

5.2

Asegurar los recursos necesarios, con criterios de eficiencia y eficacia, para la sostenibilidad, el crecimiento y la expansión de la Universidad La Gran Colombia.

PROYECTO INSTITUCIONAL

5.1.1 El Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI certificado y renovado.

5.2.1 El 5% de los ingresos operacionales se obtienen de los excedentes de las consultorías y licitaciones.

5.2.2 El 5% de los ingresos operacionales destinados a proyectos de inversión en infraestructura física y tecnológica.

5.2.3 El 8,5% de los ingresos operacionales destinados al presupuesto de investigación.

5.2.4 Ingresos por 250 mil millones de pesos.

5.2.5 El 20% de los proyectos de las unidades misionales, cofinanciados.

5.2.6 Editorial Universidad La Gran Colombia.

EJE ESTRATÉGICO No 5. SOSTENIBILIDAD Y EXPANSIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

5.3

Consolidar la expansión de la Universidad La Gran Colombia a nivel nacional e internacional, aumentando la participación en el mercado de la educación superior.

5.4

Fortalecer el desarrollo integral del talento humano de la Universidad La Gran Colombia.

5.5

Promover un adecuado clima institucional en la comunidad grancolombiana que afiance el sentido de pertenencia y la permanencia.

PROYECTO INSTITUCIONAL

5.3.1 Tres nuevas sedes a nivel nacional.

5.3.2 20 Centros de innovación y emprendimiento a nivel nacional.

5.3.3 Ocho programas virtuales en los países que hacen parte de la Comunidad Andina de Naciones y la Alianza del Pacífico

5.3.4 30 mil estudiantes de pregrado y posgrado.

5.4.1 Siete programas de cualificación para potenciar las competencias de los profesores y administrativos, respondiendo a los cambios en el sector de la educación.

5.5.1 Un Sistema de Bienestar Universitario que brinde un acompañamiento integral a la comunidad universitaria.

5.5.2 Deserción institucional por debajo del promedio nacional, en tres puntos.

Modelo de ejecución del PEID

El modelo de ejecución se basa en la metodología Balanced Scorecard - BSC, que orienta la gestión a través del mapa estratégico y se mide por medio del seguimiento de los indicadores institucionales, adicionalmente, se implementarán los planes estratégicos por dependencias, como una herramienta de gestión para las unidades académicas y administrativas.



Operación del Balanced Scorecard

El Balance Scorecard se gestionará a través de las unidades académicas y administrativas, para lo cual, cada una de las unidades definen su rol y aporte al cumplimiento del proyecto institucional. Por otra parte, la medición se realizará mediante la implementación de Indicadores de gestión, lo cual permitirá realizar un seguimiento efectivo a la gestión institucional.





UNIVERSIDAD

La Gran Colombia

Fundada en 1951